

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MARTES 21 DE OCTUBRE DE 1828.

Santa Ursula virgen y martir

El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia de Capuchinos.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY

Sale el sol a las 6 h. y 28', y se oculta a las 5 h. y 33'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 6, 80	66. 0	SO.	Achuv. y lluv.
A las 12 del dia.....	29, 6, 50.	68 5	S.	Celag. suelta.
A las 6 de la tarde...	29, 6, 30.	65 0	ONO.	Achuvaseado.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.a Altamar a las 3 h. 5' mad.
- 2.a Altamar a las 3 h. 24' tard.
- 1.a Bajamar a las 9 h. 14' mañ.
- 2.a Bajamar a las 9 h. 24' nocha.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Se reconocerá por teniente de Rey de esta plaza al coronel D. Angel Diaz del Castillo, á quien el Rey N. S. por su Real despacho de 14 del actual se ha dignado conferirle este destino en atencion á los meritos y servicios de dicho gefe. = D'auoy.

Mejico 29 de Julio.

Ya no se entieden unos con otros nuestros nuevos gobernantes. Cada dia vemos mas distante la federacion segun el rumbo que ha tomado la nueva Galicia. No dejaran de seguirlo otras provincias. Por de contado se acabò ya el recibo de barras de plata de tierra adentro, pues hay acuñacion en Guadalajara y Zacatecas. Por este medio dicen que se librarán de otra banca rota como la que acaba de hacer esta casa de moneda en mas de 4 millones de duros de las platas in-

roducidas en ella para acuñar. De aqui resulta que en esta á nadie se paga ni se puede vivir ya, pues que no circula apenas la moneda entre la multitud que sostenia el gobierno español. En suma esta opulenta ciudad con pocas acaso en el mundo que pudiesen igualarle, se vá reduciendo á un pobre villoro &c. &c.

Caracas 30 de Julio.

Estado del ingreso y egreso que ha tenido la administracion general de Aduana de la Guayra en el mes de Junio proximo pasado.

		Pfs.		Reales.	
Esistencia del mes anterior		3094		7	
Importacion		Importe de carg. segun aforos.		Derechos.	
		Pfs.	Rs.	Pfs.	Rs.
Junio 5.	Goleta americana Fama.	16,285	3½	4,089	3½
9	Derechos de comisos			214	1
11	Balandra sarda S. José.	2,736	1½	603	7½
	Derechos de 31 barriles clavos			32	
15	Berg. ingles Libertador.	12,829	4	2,715	1½
16	Goleta americana Favorita	12,254	3½	3,179	1½
18	Id. danesa Josefina	21,046	4½	5,111	
20	Id. americana Freemason.	8,109	5	2,287	1½
	Id. danesa Fortuna	13,388	7	3,081	4½
	Berg. americano Princ. Eduard.	17,929	1½	4,978	3
21	Corbeta Orinoco,	2,022	1½	254	6
24	Derechos de 37,991 lbs. tabaco			9997	1½
25	Id. de una partida de naipes			107	1
29	Gol. americana Young Brutus	3,770		1,127	2
	Idem holandesa Maria,	1,418	4	348	6½
	Balandra inglesa Eari-of-Chat.			158	6
	Goleta francesa Andriette.	1,663		470	3½
30	Id. americana Tres hijas.	25,432	1½	6,519	4
	Idem inglesa Ana	48,363		11,238	1½
	Berg. danes Isabel.	39,970	2	10,050	2
	Idem americano Caledonia	37,171	1¼	9,785	2
	Barca española Vicentina presa	2,725		340	5
	Berg. id. Amalia id.	11,059	2	1,382	3
		278,074	3	78,172	5
Esportacion.					
15	Gol. americana Cuatro de julio	10,115	5	1,009	4
22	Berg. danes Columbus.	21,885	3	2,188	3

13	Goleta id. Eclipse	15.675	6	1.567.	4
14	Bergantin-goleta Meta.	4.740		474.	2.
	Id. id. ingles William Galt.	45.553		4.555.	2.
18	Goleta Carmen	4.759	5	475.	7.
	Idem danesa Josefina	2.375	6	1.227.	4.
19	Id. americano Freemason	3.003	4	300.	
20	Id. Maria Isabel	6.278	4	627.	7.
21	Id. danesa Fortuna	6.101	5	610.	4.
	Id. americana Fama.	10.418	1	1.041.	6.
27	Id. Felicidad	4.986	7	498.	5.
28	Id. americana Favorita	12.697	3	1.269.	5.
	Id. Maria	236		25.	5.

158.727 4. 15.869 5

Regalia de sal.

Junio 28.	Goleta Felicidad	404.	4.
Id.	Id. Carmen	122	7.

527. 3.

Toneladas.

19	Goleta Josefina	33.	4.
30	Por la recaudacion del presente mes	525.	1.

558. 4.

Anclage.

19	Goleta Josefina	2.	
30	Por la recaudacion del presente mes.	42.	

44.

Presas del Estado.

28	Mltad del valor de la goleta Flor de la mar.	227.	7
----	--	------	---

Resumen.

Existencia por fin de Mayo	3.094.	7
Importacion	78.172.	5
Esportacion	15.869.	5
Regalia de sal	527.	3
Toneladas	558.	44
Anclages	44.	
Presas del Estado.	227.	7

98.495. 4

Egreso.

Pagado á acrehedores	44.653.	1
----------------------	---------	---

Remitidos á la tesoreria del departamento en libranzas	18.596	2
Pendientes por cobrar en deudores por lo respectivo á la recaudacion del presente mes	14.914	7
Sueldos y gastos del presente mes con inclusion de pagos y gastos extraordinarios hechos á virtud de ordenes superiores	20.127	26
Existencia en caja	203	3
	<hr/>	
	98.495	1

Buenos-aires 8 de Agosto.

Las tropas que habian salido de esta al mando de Ramirez y Dorrego en numero de 500 á 600 contra los indios pampas, han sido sorprendidas, rodeadas y destruidas por estos caribes, cuya crueldad es bien notoria. Este suceso y el no poder reponer la perdida (pues no contamos mas que con 300 hombres que no alcanzan para guarnecer esta capital) tiene á estos habitantes consternados, recelando que los indios avancen hasta entrar en ella, porque están persuadidos de nuestra nulidad despues que cada provincia se ha aislado sin quererse federar.

Dias pasados corrió la voz de que las tropas Realistas al mando de Laserna trataban de venir tambien hacernos una visita. Que unos 5000 hombres se hallaban cerca de Jujug, y otros 3000 se dirigian á Salta, con lo que ya los tenemos á 340 leguas matematicas. De allí pueden venir al Tucuman, Santiago el Estero, Cordoba alto, y por Santiago el Estero á Buenos-aires.

Parece imposible que Laserna pueda cubrir una linea de mil leguas que hay desde Lima á esta, pero si es cierto que cuenta con 22000 hombres, y con la adhesion al gobierno español en todos los pueblos, puede muy bien emprender cuanto quiera, pues se halla dueño de la parte mas rica del Perú en metales y viveres, y puede ser que se cumpla el adagio, de que no hay mal que por bien no venga, con respecto á nosotros, pues aquellas tropas nos librarán del horroroso resultado que podemos esperar de la entrada de los pampas.

Veracruz 9 de Agosto.

Hay noticias de que el famoso Santen, que pretendió ser capitán general del Reyno, fue arrestado en la provincia de S. Luis Potosí, y conducido á Mejico: que su reunion de 2000 hombres está desecha: que Negrete renunció la dignidad á que lo habian elevado los que pretenden republica, y que apenas hay en Mejico con que pagar la pequeña guarnicion que ha quedado del exercito licenciado. Un millon y 200.000 duros de particulares que ha bajado á esta, irá

parte para España y parte para Londres; según lo han dispuesto los interesados.

Rio Janeiro 30 de Agosto.

Luego que se divulgó aquí la noticia de los últimos sucesos de Lima, salieron para ella mas de 30 españoles. Aquí experimentamos cada día mas aumento en los horrores de la anarquía. Dios quiera que S. A. R. no sea la víctima de tanto desorden, cuyos resultados nos privarán de nuestras propiedades y seguridad personal.

Salamanca 4 de Octubre.

Ayer mañana salieron los franceses en número como de 3000 hombres de infantería y artillería con 4 piezas de á 8 y dos obuces Reales con dirección á Ciudad-Rodrigo. Algunas horas despues y por diferente camino marchó el coronel conde de Negri con el resto de su batallón, equipado ya de capotes: esta mañana salió Noboa con el batallón de la Reina María Amalia, y mañana sale el brigadier Nuñez Abreu con dos compañías de caballería bien equipadas, todo para reforzar las del mismo mando del capitán general D. Carlos O-Donell, que desde el 2 del presente mes debe hallarse con su cuartel general en el convento de la Caridad, sobre la plaza de Ciudad-Rodrigo, y distante de ella como media legua.

Idem 8.

Están entrando de vuelta las tropas francesas que fueron á Ciudad-Rodrigo, y se ignora los efectos que hallan producido la intimación que ha hecho á la plaza el general D. Carlos O-Donell.

(Diario de Madrid.)

Madrid 11 de Octubre

El Rey nuestro Señor se ha servido con esta fecha dirigirme el Real decreto siguiente:—En la desgraciada agitacion en que pusieron á mi corazón el año de 1820 sucesos que no quisiera recordar, no hallaba mas consuelo que recurrir al Dios de las misericordias para implorar su clemencia en favor de mi digna Familia y de mi pueblo, dulces objetos de mis paternales desvelos. Necesitaba para esto de los auxilios de un Director espiritual de insigne virtud, ciencia y prudencia; y hallando estas prendas en D. Victor Saez, Canónigo lectoral de la iglesia primada de Toledo, vine en nombrarle mi confesor; pero Dios que no estaba aun satisfecho con las amarguras que continuamente le ofrecía, permitió que antes de terminar aquel año, gustase yo la de su separacion, tanto mayor para mi, quanto eran grandes las pruebas que me habia dado de fidelidad, con riesgo inminente de su vida. Restituido ahora á mi libertad y soberanía, me complazco en volverle

á mi lado nombrándole como le nombro mi confesor, sin que este nombramiento obste al de mi primer Secretario de Estado y del Despacho, cuyo empleo sirve y es mi voluntad que siga sirviendo. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quienes corresponda para su cumplimiento. =Y yo lo traslado á V. E. para su inteligencia, gobierno y satisfaccion. Jerez de la Frontera 4 de Octubre de 1823. =M. El Conde de la Puebla del Maestre. =Excmo. Sr. D. Victor Saez.

Idem 12.

El capitán del bergantín español nombrado *Treinta de Mayo* D. José Gener dió parte al Capitán del puerto de la Coruña, que á su salida de la Habana el 10 de Agosto último se sabía que los buques de guerra españoles fragata *Diana* y corbeta *Ceres* habian apresado, despues de un obstinado combate, dos corbetas, la una nombrada *María Francisca*, dos bergantines y tres goletas, todos insurgentes de Costa-Firme.

Idem 14 de Octubre.

D. Joaquin de Lorenzo y Mozo, del Consejo de S. M., honorario en el supremo de la Guerra, superintendente general de sisas Reales y municipales, juez protector de los teatros del reino, y corregidor de esta M. H. V., &c.

Aunque solo con recordar á este heroico vecindario que mañana es el cumpleaños del Rey nuestro Señor D. Fernando VII (Q. D. G.) creo que los habitantes de esta capital, que tantas y tan repetidas pruebas tienen dadas de lealtad y amor á su Real Persona, reiterarian con tan plausible motivo las demostraciones de regocijo público, é iluminarian sus casas, es sin embargo de mi deber el mandarlo así, esperando que el orden y la moderacion reinarán como siempre en medio de la alegría, y que ningun exceso ni ocurrencia desagradable turbará la solemnidad de este dia por tantos titulos dichoso. Madrid 13 de Octubre de 1823. =Joaquin de Lorenzo y Mozo. =Pedro Paredes, secretario interino.

AVISOS.

Quien supiere el paradero de un Joven de 25 años, estatura de 5 pies 2 pulgadas, color moreno, flaco, ojos negros y vivos, pelo negro, con levita y pantalón de paño azul, chaleco negro de paño, que se ausentó de su casa por trastorno de su cabeza la mañana del sábado 18, lo detendrá aunque sea necesario usar de la fuerza, y avisará á la calle de Flamencos Borrachos núm. 1.

Hoy 21 se presentarán los Sres. Jefes y oficiales del E. M. y agregados en el cuartel de S. Roque, pabellón núm. 27 á recoger sus raciones, llevando recibo para dos dias.

Joé Dieguez, corredor de carruajes, despacha una Galera y dos carros para Madrid, admite pasageros, se podrá tratar con el dicho en la Posada de la Academia.

TEATRO PRINCIPAL. =El triunfo de la virtud ó la Cenicienta (operabufa en dos actos, música de Rossini.) =A las $\frac{7}{2}$.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA

COMESTIBLES Y OTROS TEFECOS

Frutos ultramarinos.

Azúcar de la Habana, arroba	23 y 29 á 26 y 32
Blanca id. sola. , , , , ,	31 33
Terciada idem. , , , , ,	21 á 23
Azúcar en depósito. .	19 y 25 á 22 y 28
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	18
Anil flor de Guatem. lib. rpta. 29 á 30	
Sobre. , , , , , , , , ,	25 á 27
Corte. , , , , , , , , ,	20 á 24
flor de Caracas. , , , , ,	29 á 30
Sobre. , , , , , , , , ,	25 á 26
Corte. , , , , , , , , ,	21 á 24
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	22 á 23
Lima de 1.a y 2.a á , , ,	24 á 32
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , 10 á 11	
Copal lib. rvn. , , , , , , ,	5 á 6
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 56 á 60	
Guayaquil. , , , , , , , , ,	22
Cascarilla de Guanaco, lib. rpta.	00
Guamalies negrillos , , , , ,	8 á 11
Calisalla en suerte, , , , ,	6 á 8
Colorada , , , , , , , , ,	9 á 16
Loja. , , , , , , , , ,	18 á 22
Piura rvn. , , , , , , , , ,	6 á 10
Café, ql. ps. fs. , , , , , , ,	23 á 24
Id. en dep. , , , , , , , , ,	21 á 22
Carey, libra rvn. , , , , , , ,	230 240
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	27 á 28
De Veracruz en rosetas, , ,	28
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 34 á 38	
De la Habana, cuero rvn.	00 á 00
Estano, el quintal ps. , , , , , , ,	20 á 30
Grana corrite franciscana due. } 104 á 112	
Id. zacatillos y blancos sups. }	
Granilla. , , , , , , , , ,	28 á 30
Lana de Vicuña, lb. rvn. , ,	23 á 24
Idem de idem de Lima lib. rpt. 28 á 32	
Lana de Buenos-Ayres arroba	
ps. , , , , , , , , ,	4 1/2 á 5
De Guanaco libra rvn. , ,	8 á 10
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	10 á 18
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. 22 á 23	
Pimienta fina, libra rvn. , , ,	4
Campeche , ql. rpta. , , ,	22
Brasilete, ps. , , , , , , , , ,	17 á 15
Moralete aps. , , ,	16
Zuelas curtida lib. ncto, , , ,	44 á 45
Vainilla sups, orritoé infe-	
riores, el mill. ps. , , ,	00
Xalapa el quintal sana	34
Zaiza de Headuras arr, ps. , , ,	12 á 13
De la C.	7

Aceite del Reyno, ar. en tierra rvn. 36 á 47	
Acero de Vizcaya, quintal ps. 12 á 13	
de Trieste en depósito,	10 1/2
de id. n tierra, , , , , , ,	16 á 17
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	6
Id. de Suecia. , , , , , , , , ,	6
Arroz arroba abordo rvn. , , ,	43
Id. de la Carolina q.	68
Azafran, libra en tierra pfs.	5 1/2 á 6
Azogue, ql. pfs. , , , , , , , , ,	40 á 41
Almend. de Esj. er. sincasc q. ps.	23
De Mallorca en tierra	00 á 00
Bacalao nuevo de Terranova	
abordo, ql. rs vn. , , , , ,	87
Brea de Suecia, barril ps. fs.	7
Caoba, codo de Burgos, ps. , , .	22 á 25
Cedro, id. , , , , , , , , ,	10 á 11
Canela de Holanda de 1.a y 2.a	
lb. en tierra rpta. , , , , ,	18 á 20
En depósito de 1.a , , , , ,	22 á 24
De China rvn.	11 á 18
Clavos de comer, libra rs. vn. 20 á 28	
Cáñamo de Reino, quintal; ps. 11 á 13	
Carne de Vaca de N.-A. ab.	13
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 ps. fs. en tierra, , , ,	47 1/2
Id. del N. de A., idem idem.	100
Fierro planchuela de Vizcaya,	
q. en tierra rpta. , , , , ,	47
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 15 á 2	
Garbanzos del reino. fanega rn. 50 á 8	
Habas tarragonas, fan ab. rvn.	00
Cochineras en tierra,	37 á 40
Harina de Castilla á bordo pfs.	02
Idem del N. A. ab.	00 á 00
Hoja de lata caja ps. fs. , , , , ,	16 á 63
Maiz, fanega abordo rvn.	45
Dicho de Levante. , , , , , , ,	2 á 00
Manteca de puerco en cuñetes,	
abordo lib. rvn. , , , , ,	7
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , , , ,	0 1/2
Waterfor, nueva, d.	42
Carlou, ctos. , , , , , , ,	4d
Holanda rs. vn, , , , , , , , ,	16
Hamburgo rs. , , , , , , , , ,	6 1/2
Cork , , , , , , , , , , ,	4
Francesa nueva.	000
Queso de Flandes ql. ab. pfs. , ,	15
Dicho plato, , , , , , , , , , ,	14
Sal desped. para el extranjero pfs.	6
Tablas de pino de Suecia, 120 ps.	20
Vigas de Flandes, codo ing. r. vn.	76

Té perla, libra rvn. 24 á 26
 Id. hizon, 16 á 18
 Id. verde, 10 á 12
 Trigo de Jerez en tierra. } 54 á 60
 Id. de Sevilla id. }
 Id. de Castilla abdo. tierno
 Id. duro de Levante á bordo 00 á 00
 Id. tierno id. id., 00 á 00
 Tocino de N. A. 20
 Cebada del reino ; , id., . . . 26
 Jabon duro de Málaga y Se-
 villa, ql. en tierra pfs. 9½ á 10
 De Mallorca en tierra. 9¼ á 9½
 Blando de Mallorca id., . . . 6½

Caldos.

Aguardiente de 58 p. °, el
 bar. ab. de 4½ arroba pfs. 22 á 2½
 Prueba de aceite. cada bota 10 á 106
 Id. de Holanda id., . . . 78 á 84
 Anisado de Mallorca pfs., . . 65 á 65
 Id. id. en garrafones rvn., . . 52 á 54
 Vino tinto de Cataluña id., . . 47 á 50
 Id. de Valencia id., 00 á 00
 Id. de Málaga id. pfs., . . . 40 á 42
 Barril de carga id. pfs., . . . 6½
 d. dulce, pfs., . . . 6

Papel.

Florete superior de Cata.
 luña cada resma rvn. 70 á 80
 Florete corriente, 46 á 56
 Medio florete, 32 á 38
 Alcoy florete, 46 á 50
 De imprenta, 24 á 26
 Medio florete, 30 á 32
 De estraza, 10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 4 p. °
 Id. de pagarés 5 á 6 p. °
 Madrid largo sin papel.
 Id. corto 2½ p. ° benef. pap.
 Sevilla largo sin oper.

Id. 1 p. ° benef.
 Barcelona sin operac.
 Valencia y Alicante idem
 Málaga corto. 1½ p. ° benef.
 Santander 4 p. ° pap.
 S. Sebastian
 Bilbao sin operac.
 Londres 30¼ á 37
 París 78
 Hamburgo 90½ pepel.
 Amsterdam 102 sin operac.
 Génova 120¼ á 1½ p. ° idem.
 Gibraltar 1 p. ° benef.

Premios de Segur. en buque español.

Para América.	En ab.	Feliz	Un pr.	Err.
Veracruz,	45 á	14	0	20 7½
Costa-firme,	45 á	12	0	18 6
Cartagena y Sta. Marta id.	id.	id.	id.	id.
Honduras,	50 á	14	0	22 6
Habana,	35 á	9	0	16 6½
Puerto-Rico,	45 á	10	0	15 5
Lima y Guayaquil,	00 á	00	0	00 7½
Filipinas,	50 á	15	0	23 8

Para Europa

Islas Canarias,	35 á	8	0	10 4
Galicia y sus costas,	25 á	0	0	7½ 2
Asturias y Santander,	25 á	6	6	7½ 3
Costas de Vizcaya,	25 á	6	6	7½ 3
Cartagena y Alicante,	00 á	4	0	4½ 0
Mall., Catal. Mahon,	0 á	5	6	6 0
Lisboa y Oporto,	0 á	6	0	7 2
Londres y sus puertos,	0 á	0	0	0 3
Hamb., Amet. y Ost.	0 á	0	0	0 4
Copenh., Cronstad &c.	00 á	0	0	5 6
Isla de la Madera,	0 á	0	0	6 7
Trieste,	0 á	0	0	0 3
Génova,	0 á	0	0	0 3
Marsella,	0 á	0	0	0 3
Archipiélago,	0 á	0	0	0 3

Valor et as monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8½ ctos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte 20 rvn. -- El real de plata corrient
 . 634 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. -- El peso de plata ó de cambio 3 rs. de plata ó 15 rs. y 2 m
 e! El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs.
 ó ct. -- La libr^a se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y el quibta de 100
 100 lib. castellanas hacen 133½ de á 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluna. 80 de Galicia. 10
 rotolos de Mallorca 129 y un sexto lib. de a 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144½ lib. pe
 grueso de Génova. 55 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. av
 du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris. -- 100 fanegas castel
 hacen 243 de Aragon. 22¼ canicas de Alicante. 75¼ cuarteras de Cataluna. 300 ferrudos de Neda. Ferrol &
 18¼ cuarteras de Mallorca. 325 y 4 décimos barchillas de Valencia. 1½ lustras de Amsterdam. 46 y 9 décim
 oinas de Génova. 402¼ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 tomoli de Napoles. -- 100 varas ca
 llanas hacen 105 5 16 de Aragon. 109¼ de Alicante. 54¼ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santia
 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 vaas de Valencia. 121¼ anas de Amsterdam. 51¼ canasyon 2 de
 ¼ra de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 sétimos anas de Paris.